

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (15 de marzo 2023)



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Ver. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día miércoles 15 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 04-2023, para lo cual el consejero delegado solicitó al secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vinces, Miguel Bustamante Farias, Romario Rai Prescott Núñez, Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 04-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:20 am, del día 15 de marzo del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 04-2023.

AGENDA:

1. Informe del **DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES** sobre las acciones que se vienen adoptando para prevenir y atender las enfermedades endémicas en el Departamento de Tumbes, generadas por el periodo lluvioso.
2. Informe del **SECRETARIO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA DE TUMBES (ALA)**, sobre propuesta de Ordenanza Regional, para crear el MERESE Hídrico “Fondo para la Gestión Integrada del Agua Tumbes” (FONGIAT).



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



3. Informe del JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES OFREGERD y de la COORDINADORA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL (COER), sobre los daños ocasionados hasta el momento por el periodo lluvioso, y las acciones que se han tomado.

Primer punto de agenda: Informe del DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES sobre las acciones que se vienen adoptando para prevenir y atender las enfermedades endémicas en el Departamento de Tumbes, generadas por el periodo lluvioso.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Vamos a dar el pase al Secretario del Consejo Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, para hacerles de conocimiento que el Director Regional de Salud Tumbes ha presentado el Oficio N° 460-2023, del día 14 de marzo del 2023, y ha ingresado al Consejo Regional el mismo día de ayer a horas 4:45 de la tarde, mediante este documento está solicitando la reprogramación a esta sesión extraordinaria de consejo, lo cual fundamenta de la siguiente forma:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en atención al documento de la referencia, manifestarle que habiendo asumido el cargo como director regional de Salud Tumbes y teniendo el compromiso de llevar a cabo diversas visitas de supervisión a los establecimientos de salud de la región Tumbes, razón por la cual, se solicita a su despacho tenga a bien considerar la reprogramación de citación a la sesión extraordinaria del día miércoles 15 de marzo de 2023.

Sin otro particular, me despido de usted expresando las muestras de mi consideración y estima.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, yo creo que lo prioritario aquí es que en estos momentos el pueblo de Tumbes necesita saber cuáles son las estrategias que tienen en salud para poderlos atender frente a un brote de enfermedades diarreicas o respiratorias o las que vienen como consecuencia de las inundaciones, por ejemplo, en la Av. Tumbes tenemos agua de lluvia, agua de desagüe, y no solamente la Av. Tumbes sino toda la región de Tumbes. Ahora que el señor no venga con disculpas que está visitando, él debe asistir cuando el Consejo Regional lo cite, y se le dispensa en caso el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. EORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



señor no este en Tumbes, pero en este caso el se encuentra acá, es una disculpa demasiada infantil, yo creo que debemos mostrarle nuestra disconformidad por su inasistencia, la salud es lo primero señores y creo que no es una causal para que falte.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, totalmente de acuerdo con el Ing. Diego Alemán, el documento que ha enviado el Director Regional de Salud no tiene asidero, nosotros lo hemos citado para ver un tema puntual y que es álgico porque en toda la Región Tumbes ya tenemos dengue, chikungunya, diversas enfermedades que vienen atacando a toda la población y no es justo que no venga a sesión de consejo. Solicito que se tomen las medidas pertinentes.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, creo que se esta justificando el Director Regional de Salud, yo también ayer lo he visitado, recién se está poniendo al tanto de la problemática de Tumbes, pero sé que hay funcionarios en este cargo de epidemiología y el otro de la DESA, en todo caso, lo inmediato sería que la Comisión de Desarrollo Social que tiene lo que es salud, que lo cite a su comisión para que brinden un informe, porque hasta que programemos otra sesión de consejo va a pasar mucho tiempo.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Consejero delegado, yo creo que en comisión no podemos tomar un Acuerdo de Consejo, porque estos se toman en sesión de consejo; si el señor no pudo asistir debió haber delegado a los especialistas de DESA y al encargado de epidemiología, inclusive debió haber venido con ellos dos para que nos absuelvan todas las preguntas que el consejo tenía que hacerles el día de hoy.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Hay un documento que lo ha derivado el director de la DIRESA, pero una llamada de atención por parte de todo el Consejo Regional es importante, porque él tiene mucho que ver aquí en el tema, nosotros como consejeros queremos saber cuales son sus proyecciones y estrategias que pueden hacer de aquí en adelante, entonces, una llamada de atención creo que es importante para el director de la DIRESA y también hay que ver la manera de como lo podemos reprogramar para que el venga a dar la información de cómo ha asumido el cargo y cuáles van a ser las funciones de hoy en adelante y que estrategias va a utilizar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VENCES**
CONSEJERO REGIONAL

Por intermedio de usted consejero delegado, creo que el secretario debería indicarnos cual es el procedimiento a seguir, porque para una llamada de atención en la primera que se le cita, él se está disculpando, creo que usted ya se esta adelantando, considero que el procedimiento se debe respetar. Para ello solicito la intervención del secretario del consejo para que nos oriente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **DOMINIO RAI PRESCOTT NUMA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Efectivamente consejero delegado, estoy de acuerdo con lo manifestado por el amigo Miguel Bustamante, nosotros no podemos hacer un llamado de atención, lo que si podemos hacer es mostrar nuestra disconformidad por la ausencia del señor, y dentro de la disconformidad hacerle presente en el documento que es lo que dice nuestro reglamento cuando un funcionario es citado ante el Consejo Regional, para que tenga conocimiento y en otra oportunidad el tenga que asistir al consejo, en este caso no podemos hacerle un llamado de atención porque ya ofreció su carta de disculpa, también me gustaría la participación del abogado, secretario del consejo regional puesto que ha sido un pedido del consejero Miguel Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Ver. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Si bien es cierto ya presento su documento mediante el cual se está disculpando, es válida la participación de los consejeros, pero también veo la participación del consejero Miguel Bustamante que es la más acertada, el director ya se ha disculpado, ha expuesto sus razones, pero también a través de un acuerdo de consejo regional expresar la disconformidad, no obstante a ello, precisarle que en el mismo acuerdo se debe notificarle a la sesión siguiente para que pueda venir, de repente para el día viernes o para el día lunes, el acuerdo tendría que salir hoy mismo y hacérselo llegar con oficio para que el tome acciones y venga con el personal de DESA y epidemiología, que son los que conocen mas del tema.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, por la premura del caso no vamos a esperar la otra sesión de consejo que podría ser la próxima semana y esto amerita atención rápida, entonces yo propondría que los consejeros visitemos o realicen una intervención rápida por el tema del tiempo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Consejero delegado, lo que Omar ha planteado yo lo considero viable, mediante acuerdo de consejo hacerle ver al director la disconformidad de este Consejo Regional porque la salud de Tumbes es primero antes que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

estar visitando los puestos de salud, el señor debió venir o por lo menos enviar a sus directores de área que tienen conocimiento de esto, en cuanto a la próxima citación yo no creo que debería estar en el acuerdo, simplemente en el acuerdo mostrar nuestra disconformidad y darle a conocer que es lo que dice nuestro reglamento cuando un funcionario es llamado al Consejo Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado ante la propuesta que formula el Ing. Diego Alemán y escuchando la posición del Consejero Bustamante se genera el debate, no se que manifiestan los consejeros o se lleva a votación lo propuesto por el Consejero Diego Aleman.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, considero que se lleve a votación la propuesta que ha hecho el Consejero Diego Alemán, producto que estamos enmarcados dentro del reglamento, puesto que no estamos dándole una llamada de atención, sino mas bien estipulando una disconformidad, producto de ello en el mismo acuerdo se le va a dar a conocer el procedimiento donde el va a quedar debidamente notificado ante una próxima ausencia, en la cual nosotros ya procederemos se acuerdo a ley. En ese sentido, solicito que se eleve a votación el pedido del Ing. Diego Alemán.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Alguna otra opinión por parte de algún consejero regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Consejero delegado yo ya hice mi propuesta, no se si me ha tomado atención.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, creo que esta todo claro de hacerle saber al director nuestra disconformidad, pero que no se coloque la fecha, que quede sin fecha, solo disconformidad.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Dejo al secretario del Consejo Regional en uso de la palabra, para la votación respectiva.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Con su venia consejero delegado, ya habiendo escuchado a los señores consejeros regionales, se me esta solicitando lleve a votación la propuesta del Ing. Diego Alemán.

Con su venia consejero delegado, voy a elevar a votación la propuesta formulada por el consejero Diego Alemán Ramírez, para que se exprese al Director Regional de Salud Tumbes la disconformidad ante su inasistencia al pleno del Consejo Regional para que exponga el punto de agenda por el cual se le ha convocado.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sírvanse a levantar la mano.

SE APROBÓ POR MAYORIA

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
En contra
A favor
A favor
A favor
En contra
A favor

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 026-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR al Director Regional de Salud – Dr., Roberto Ramos Meneses la disconformidad que el Consejo Regional de Tumbes tiene ante su inasistencia a la Sesión Extraordinaria N° 004-2023 del día 15 de marzo del 2023, teniendo en cuenta que la salud del pueblo es prioritaria.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS. – Consejero Regional.

Consejero delegado, la propuesta que yo hice primero antes que el Ing. Diego Alemán, era que se lleve a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social para que se le cite y alcance la información correspondiente, y la otra propuesta era la del Ing. Alemán de mostrar la disconformidad, entonces solo se está votando por una propuesta y debemos votar por las dos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero Boris Pardo se va a llevar a votación su propuesta, las disculpas del caso.

Con su venia consejero delegado, vamos a llevar a votación la propuesta del Consejero Boris Regino Pardo Vinces para que la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social cite al Director Regional de Salud Tumbes junto con los especialistas para que puedan informar la situación epidemiológica en el departamento de Tumbes y las acciones que se van a desarrollar.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sírvanse a levantar la mano.

SE DESAPROBÓ POR MAYORIA

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

En contra

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces

A favor

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

En contra

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

En contra

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

En contra

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

En contra

En ese sentido consejero delegado, le hago de conocimiento que se ha desaprobado la propuesta formulada por el consejero Boris Pardo Vinces, y se ha aprobado la propuesta formulada por el consejero Diego Alemán, por tanto, se emitirá el Acuerdo respectivo de la aprobación de la propuesta formulada por el Ing. Diego Alemán Ramírez. Asimismo, al momento de la elaboración del presente acuerdo se tomará en cuenta el fondo y forma del mismo, atendiendo las recomendaciones del consejero Alemán.

Segundo punto de agenda: Informe del SECRETARIO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA DE TUMBES (ALA), sobre propuesta de Ordenanza Regional, para crear el MERESE Hídrico “Fondo para la Gestión Integrada del Agua Tumbes” (FONGIAT).

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Vamos a dar el pase al Secretario del Consejo Regional.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejeros regionales para manifestarles que ha este despacho no ha llegado ningún documento pidiendo reprogramación o justificando su inasistencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Est. Vcl. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Consejero delegado en este caso como ellos son los interesados de que este proyecto se lleve, va a la redundancia a un proyecto de ordenanza regional, es problema de ellos, como interesados debieron venir, entonces si no vienen hay que enviar al archivo o que vuelvan a reiterar.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Señores consejeros, a través del Oficio N° 048 del 13 de marzo del 2023 a horas 4:54 pm, la oficina de tramite documentario de la Autoridad Nacional del Agua, recibe el documento mediante el cual el Consejo Regional le cita a sesión extraordinaria para el día de hoy a horas 09:00 am, el mismo que a la letra dice:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez por encargo del consejero delegado, citarle a la sesión extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando en la sala de sesiones del Consejo Regional el día 15 de marzo del 2023 a horas 09:00 am para que informe el siguiente punto de agenda: Informe del SECRETARIO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA DE TUMBES (ALA), sobre propuesta de Ordenanza Regional, para crear el MERESE Hídrico “Fondo para la Gestión Integrada del Agua Tumbes” (FONGIAT).

Asimismo, también le resalto que su asistencia debe hacerla de manera puntual desde las 09:30 am, porque como ustedes saben el primer punto de agenda era el tema del director, y para que no estén aquí aglomerados mientras salía el director de salud, ingresaban ellos, pero ya son más de las 9:35 am y ellos no han llegado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Caso contrario consejero delegado hay que esperarlo hasta que termine la sesión de consejo, sino viene ya tomaremos el acuerdo de consejo correspondiente.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Hay un punto que agrego el Ing. Diego Alemán, de que el interés es por parte de ellos, entonces me gustaría que la definición de ese punto quede en acta.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

Tercer punto de agenda: Informe del JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES OFREGERD y de la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR.
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

COORDINADORA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL (COER), sobre los daños ocasionados hasta el momento por el periodo lluvioso, y las acciones que se han tomado.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO. – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres OFREGED.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, para manifestarle que hasta el momento tenemos 852 viviendas afectadas, tenemos 1958 personas afectadas, tenemos 62 viviendas inhabitables, tenemos 62 viviendas destruidas, entre inhabitables y destruidas tenemos 124, tenemos 17 colegios afectados por inundación, en la Cruz tenemos 1, en Zorritos 8, en Canoas tenemos 2, en Casitas tenemos 5, y en Tacuaral tenemos 1, en lo que respecta a lo que son áreas agrícolas tenemos 695 has de cultivo todas por inundación, tenemos 486 agricultores afectados.

Las acciones que estamos tomando más que todo son con el apoyo de motobombas para poder sacar el aniego tanto de viviendas como Has de cultivos afectados, en algunos sectores ya estamos interviniendo con maquinaria, con lo que es la limpieza de drenes y canales, tenemos 13 puntos identificados para proceder con el uso de maquinaria. Hasta el momento esta es la información que manejamos, quiero indicar que esta información siempre tiende a cambiar, las evaluaciones son constantes, estos reportes son hasta la fecha de hoy, cuando estas evaluaciones se suben al sistema SINPAD se da una idea mas real de las afectaciones que tenemos en el sector

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, he escuchado el tema de los colegios y nos manifiesta que son 17 colegios inundados, pero no he escuchado un solo colegio de la provincia de Zarumilla, y he visitado por ejemplo el colegio N° 130 del AA.HH. 23 de julio totalmente inundado, el colegio inicial Niños de la Paz del Jr. Miraflores Tarapacá en Zarumilla inundado en su totalidad, el colegio nacional Mixto de Zarumilla por consiguiente y no figuran, entonces yo quisiera saber quienes son las personas que suben la información, si es la Municipalidad Provincial de Zarumilla o son ustedes los que hacen el recorrido en este tema.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO. – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres OFREGED.

Cada municipalidad tiene un secretario en defensa civil y ellos son los encargados de subir la información, cabe indicar también que el sistema para subir la información ha colapsado, el día de ayer la ingeniera ha tenido problemas para subir la información y el sistema también es un poco lento,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Por mas que las personas encargadas le ponen punche, tenemos ciertas dificultades para poder tener la información exacta.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Para darles la bienvenida a los señores, asimismo, quisiera hacerle una pregunta ingeniero, ¿ustedes coordinan la información con los sectores o cada uno va por su lado?

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO. – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres OFREGERD.

Lamentablemente no se ha estado trabajando de manera articulada, se ha llegado a la conclusión de que las agencias agrarias de lo que es agricultura se disparan con su información y no hay ese trabajo que debería darse, de informar al COER en este caso, para que tengan una información mucho mas precisa, inclusive se les ha invitado en reiteradas oportunidades para las capacitaciones y algunos han hecho caso omiso.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Gracias ingeniero, lamentablemente consejeros esta descoordinación que existe entre los señores afecta a la población, por ejemplo el director de agricultura nos ha alcanzado un informe, pero que es jalado de los cabellos, yo conozco toda la información, el me dice que pocitos tiene una superficie afectada de 53 Has, después me dice que el Tutumo tiene 5 Has, Cañaverall tiene 45 Has y después me dice que hay una superficie de 1588.78 Has afectadas y OFREGER nos informa que son solo 695 Has, y los cuadros que me alcanza son cuadros de intensidad de siembra, por ejemplo el dominico, superficie por ha.1100, producción 1984, rendimiento 823, precio en chacra 1.73, superficie ejecutada de los 1100 que se programaron hay 1081 que ya ha sido sembrada, pero aquí no me habla cuanto se desbordo o cuanto afecto, son los estadísticos que manejamos nosotros en agricultura, y aquí me habla totalmente ciferente.

Por eso es que la presidenta o la ministra ha dicho que en Tumbes no ha pasado nada, porque la información que se debería subir de las áreas afectadas no ha sido subida por que no existe coordinación. Lamentablemente por esa descoordinación que tienen los sectores, no registramos los daños al SINPAD.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

El día de ayer sin ánimos de querer escuchar, pero escuche, talvez por la cercanía que uno tiene con los trabajadores, el trabajador le llamo al alcalde de Tumbes ni mas ni menos, desesperado por el tema que aquí en la región tenemos como responder pero que no habían subido la información, escuche de la voz del alcalde de Tumbes decir: ¡ya ya hermanito, voy a hablar con la gente!, no se si es descoordinación o dejadez, el alcalde de Tumbes no



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



habría hecho conocer a sus funcionarios o no habían subido unas EDAS, que por la falta de EDAS el gobierno regional no podía dar la atención debida.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO AJEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIE CAL PRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Voc. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Consejero delegado con su venia, seré breve porque la Ingeniera que también merece respeto ha pedido el uso de la palabra, ella es la coordinadora del COER, es la que maneja el modulo de operaciones, quisiera que la ingeniera nos ilustre más sobre el tema.

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Después de saludar manifestó:

Nosotros venimos coordinando todos los días con los jefes de oficina de defensa civil de toda la región Tumbes para que esa información sea ingresada a un sistema de información para la respuesta y rehabilitación, ese sistema lo maneja Lima, porque si en esa información no se ingresa a las personas afectadas y damnificadas no se les puede dar el apoyo, en el caso de la Cruz ya tiene 52 viviendas afectadas que ya los atendió con sus propios recursos, ya se les ingreso al sistema. Tenemos 852 viviendas afectadas y tenemos 1958 perscnas que se afectaron con estas lluvias, pero estoy hablando después del decreto del 029, del 03 de marzo, pero tenemos 62 viviendas inhabitables, y tenemos 02 destruidas que ya no tienen como repararse, entonces tenemos en total 124 personas, esto es todo lo que esta validado en el sistema de información y lo maneja Lima, estas ya están para ser atendidas por sus gobiernos locales con sus propios recursos, porque estas si tienen sus almacenes de ayuda humanitaria que el gobierno regional con un convenio interinstitucional el año pasado les ha abastecido a todos, el único distrito que no fue abastecido fue el distrito de San Jacinto y Papayal. Entonces ahora se esta coordinando para pedir al INDECI bienes de ayuda humanitaria porque ya estamos en el nivel 04, como son techo, abrigos, enceres, herramientas y alimento. Lo que pasa es que algunos alcaldes tienen a un solo jefe de oficina, algunos son nuevos y no conocen el sistema ni tampoco les dan las facilidades, no les dan el internet para que esas personas vallan casa por casa a evaluar, si no se ingresa al sistema no se puede dar ni un saco a esas familias, como estamos en emergencia si se puede dar la ayuda, pero tiene que ser ingresada al sistema. He coordinado con los sectores de educación, inclusive hable con el Director de Educación para que me pase toda la información de las instituciones educativas que han sido afectadas, y solamente Contralmirante Villar me ha alcanzado ayer las afectaciones, lo que es Tumbes aun no me ha alcanzado. En cuanto a transportes, también le solicite algunas vías de acceso, y solo me dijeron que en mal paso había C3 km, pero que Contralmirante Villar con su propia maquinaria pudo recuperar ese servicio. En lo que es agricultura, si me ha pasado información y como lo manifestó ahora un consejero, no coincide



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



porque recién ha pasado que si hay 1588.78 has, pero por el desborde del río Tumbes, entonces esto es por desborde, en lo que es en Zarumilla, si tenemos que se ha perdido por el sector Pocitos, por el desborde de una quebrada un total de 53.25 has, y lo que es en Casitas tenemos 40 has de yuca, 03 has de papaya y 02 has de maíz, esta es la información que me ha podido alcanzar el director de agricultura, asimismo, le he pedido que me alcance la relación de los agricultores afectados para poder ingresarlos al sistema para que les puedan dar el apoyo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Una consulta, usted nos dice que recibe las estadísticas, pero ustedes también de acuerdo a las normas están en la prioridad de ir a investigar, por ejemplo, si me dicen que hay 8 colegios inundados, pero si a la hora ir a verificar no son 8 sino 10.

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Eso yo quería pedirles, justamente hablando con el Consejero Boris Pardo, que nosotros necesitamos una movilidad para poder salir, para poder apoyar, nosotros los estamos ayudando al ingreso a todos los jefes de oficina porque no se abastecen, para hacerlo rápido porque nosotros antes del mes queremos cerrar todas estas emergencias. Por ejemplo, hoy día tengo una exposición de una matriz de las acciones que se esta haciendo con los sectores sobre rehabilitación con Lima.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Ing. Idrogo justamente ayer hablaba con usted el tema de los colegios y es preocupante porque a nivel nacional cuentan con una cifra, pero si viene a Tumbes la realidad es otra, es por ello que no se toman las acciones correspondientes del gobierno central o si hay responsabilidad de algunos funcionarios. Yo quisiera saber puntualmente ingeniera quien es el responsable de ingresar estos datos con respecto a los colegios y si ustedes monitorean, el centro de operaciones es justamente para que monitoreen todos los sectores y hay un responsable de operaciones que tiene que monitorear si se están ingresando los datos, por otro lado, quisiera que me alcance el reporte del sector salud.

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

El sector salud también ya nos alcanzó un reporte, ellos tienen 31 establecimientos de salud afectados pero que están operativos, que si les ingresó el agua por el techo y las paredes, pero ya como sector salud ellos han arreglado y están operativos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.
¿ya están ingresadas también?

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Esas afectaciones ya las estamos ingresando, todo tiene que estar ingresado en el sistema, caso contrario no va a ver la ayuca respectiva. Los centros de operaciones deberían contar con 4 de comunicaciones, 2 evaluadores, 1 de monitoreo y análisis, y 1 asistente administrativo según los lineamientos de como funcionan los Centros de Operación de Emergencia, pero estamos restringidos por falta de presupuesto y estamos a la espera de más personal, con Lima estamos todos los días enviando reportes de los caudales del rio Tumbes, junto con todas las entidades involucradas.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Ing. Yo he llamado al Centro de Operaciones, pero ese teléfono no existe o no funciona, entonces como nos van a atender ante una emergencia si ese teléfono no funciona.

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Por eso es que está mi número en todos los reportes, ese teléfono el propio gobernador tiene que apersonarse a la telefónica porque es una empresa que nadie puede ir. Pero voy a coordinar con el gobernador para que delegue a una persona para que se encargue de ese trámite.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Ing. ¿Cuántos colegios están ingresados a la fecha?

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Los que nos han dado ayer, solamente Contralmirante Villar nos ha alcanzado.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Habiendo escuchado lo que expresa en esta caso la coordinadora del COER, yo creo que de una u otra manera ella señala que no puede ingresar toda la información ni tampoco actuar de oficio producto que no hay una movilidad, entonces ante la emergencia que acontece nuestra región y por ende nuestro país, considero que deberíamos sacar un Acuerdo de Consejo Regional en el cual exhortemos al gobernador que disponga de manera urgente una movilidad ante la emergencia que atraviesa nuestra región por las precipitaciones pluviales, es una manera de nosotros poder desde aquí ayudar en este caso, esa es mi aportación y espero llevarlo a debate.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Es lamentable como se maneja la información de las zonas afectadas, por ejemplo, en agricultura hay 3 instituciones que tienen datos del mismo sector, tienen la DRAT, Proyecto Puyango y también ustedes que manejan, tenemos 3 instituciones que manejan el tema, y ninguna arroja datos ni siquiera parecidos. El problema es que no capacitamos al personal, el personal que atiende estos temas son muy pocos, aparte de que es muy poco no cuenta con la logística necesaria para hacer su trabajo. Entonces yo me sumo al pedido que realiza el consejero Romario.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, para saludar a los ingenieros aquí presentes, asimismo, agradecer la atención que se toman los funcionarios, a veces se toman el tiempo de atenderte de madrugada y ahí se ve el interés por querer resolver el problema, quiero felicitar al Ing. Juan Carlos Ramírez, que siempre estuvo presente en atender las emergencias de Contralmirante Villar y creo que de toda la región Tumbes, nunca apago el teléfono como es el caso de otros funcionarios que apagan su teléfono. Pudimos resolver algunas cosas inmediatas y de antemano nos puso en conocimiento que es necesario llenar los aplicativos y dar la información para que ellos puedan brindar la ayuda. Lo que si le exhorto al Ing. del COER y me sumo al pedido de los consejeros con el tema del acuerdo para pedir movilidad y logística para OFREGER y COER. Yo de antemano he visto al de Contralmirante Villar correr a todos lados, pero el señor no tenía al funcionario para que llene el SINPAD, y para ello se necesita personas con la capacitación correcta. En ese sentido me aúno al pedido del consejero Romario.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Yo también me aúno al pedido del consejero Romario, justamente ayer hablaba con la Ing. Idrogo que el tema de movilidad era necesario, ahorita estamos en emergencia y debemos brindarles el soporte a los municipios, si ellos no tienen conocimiento del sistema pues brindarles el soporte para que ellos puedan ingresar la información para que haya algo real de Tumbes.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

El día de ayer me acerque a las oficinas de aquí el amigo presente jefe de OFREGERD, al cual le mostramos un video y unas fotos de como se encuentra una persona de la tercera edad aquí en el barrio El Pacifico, de aquí le agradezco infinitamente el apoyo que va a brindar, estamos en emergencia y nosotros como Consejo Regional también tenemos que poner un grano de arena y apoyar. Agradecerles por la participación el día de hoy y tengan la plena seguridad que este consejo los va apoyar con el acuerdo respectivo que ha planteado el consejero Romario.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, me aúno al pedido del consejero regional Romario con el apoyo de movilidad, pero también con el personal que necesita el COER, nos damos cuenta que en las diferentes oficinas nos tropezamos con el personal, tienen asesor del asesor del asesor, en las diferentes entidades del gobierno regional, nos tropezamos con tanto personal, viene la presidenta del Perú, mas de 30 carros atrás de la presidenta, ¿y que nos ha traído? 04 sacos, 03 carretillas y 03 picos, que hacemos con eso, donde en el COER necesitamos ingresar información para que el estado nos atienda, estamos fallando ahí porque no tenemos personal supuestamente, supuestamente porque aquí sobra personal en la región, es lamentable, entonces tenemos que poner énfasis en ese tema para poner al personal idóneo en la oficina del COER, creo que debemos hacer un acuerdo de consejo y citar nuevamente al gobernador regional para que aquí el se comprometa con este personal y las movilidades que este necesita para poder atender las emergencias.

Ing. LILA IDROGO FLORES. – Coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Tenemos grupos de intervención rápida que el año pasado se formaron y ellos conocen muy bien el EDAM para que ellos puedan apoyar, les podría enviar los nombres también tenemos brigadistas que se formaron institucionales, incluso son CAS que puede ir apoyar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

En apoyo a lo solicitado y lo propuesto por el consejero Romario Prescott, propongo el siguiente acuerdo de Consejo Regional: Recomendar al gobernador regional de Tumbes para que disponga a quien corresponda brinde las facilidades logísticas y presupuestales a la oficina de OFREGERD durante el periodo de emergencia a fin de que puedan cumplir eficientemente sus funciones. Esa sería la propuesta de acuerdo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Vamos a ceder el usc de la palabra a un funcionario de OFREGERD.

Lic. Manuel Armando Farias Barreto. – Funcionario de OFREGERD.

Con su venia quería hacer una aclaración, el COER ejecuto un proyecto en el 2016, en el cual contábamos con dos camionetas pero que lamentablemente y políticamente no las asignaron al COER, inicialmente estas camionetas fueron designadas a este proyecto del COER para atender las emergencias las 24 horas del día, los 365 días del año, pero políticamente en el gobierno de Rcardo Flores, esas camionetas fueron trasladadas a otras áreas, sería necesario recuperarlas. Asimismo, como se mencionaba antes existe una relación de personal que fue capacitado por el INDECI para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



atender estas emergencias, lo ideal sería que estas personas fueran puestas a disposición de OFREGED y COER para atender estas emergencias. Gracias.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, para aunarme al pedido que hacen los consejeros para emitir un acuerdo exhortando al gobernador para que atienda con logística y personal a OFREGED por encontrarnos en situación de emergencia.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

En ese sentido serían dos acuerdos, el acuerdo de apoyo logístico o este lo dejamos de lado y solicitamos la movilidad, o no sé cómo lo dejamos.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con lo relacionado a las camionetas, lo ideal primero sería pedir la información a OFREGED sobre el proyecto que manifiestan, si se adquirieron esas camionetas, las placas, y con toda esa información nosotros en una próxima sesión ya podríamos llegar a un acuerdo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Voy a dar pase al secretario del consejo regional para que someta a votación la propuesta formulada por el consejero Diego Alemán Ramírez.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, ya habiendo escuchado la propuesta formulada por el consejero Diego Alemán Ramírez sobre recomendar al Gobernador Regional de Tumbes, disponga a quien corresponda, brinde las facilidades logísticas y presupuestales necesarias a la Oficina Regional de Gestión de Riesgo y de Desastres (OFREGED) y al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), a fin de que puedan cumplir eficientemente sus funciones, en el marco del Estado de Emergencia declarado por el Decreto Supremo N° 029-2023-PCM. Procedo a elevar a votación la misma.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sírvanse a levantar la mano.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés

A favor

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

A favor

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor
A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 027-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECOMENDAR al Ingeniero Segismundo Cruces Ordinola – Gobernador Regional de Tumbes, disponga a quien corresponda, brinde las facilidades logísticas y presupuestales necesarias a la Oficina Regional de Gestión de Riesgo y de Desastres (OFREGERD) y al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), a fin de que puedan cumplir eficientemente sus funciones, en el marco del Estado de Emergencia declarado por el Decreto Supremo N° 029-2023-PCM.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Antes de culminar, quisiera hacer mención que justamente cuando el consejo regional cita a un director o funcionario de los diferentes sectores y gerencias que maneja el Gobierno Regional de Tumbes, no es para molestar, sino simplemente es para poder apoyarlo en lo que el necesite, como todos sabemos la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales nos faculta a nosotros emitir los Acuerdos Regionales y Ordenanzas Regionales, en este caso nosotros con un Acuerdo podemos apoyar a algún funcionario para que amparados en la norma ellos puedan cumplir su función eficientemente, por ejemplo con el acuerdo de disconformidad en lo relacionado al primer punto de agenda por la inasistencia del Director Regional de Salud, si él hubiese venido, bien se hubiese emitido algún acuerdo en beneficio de la población como lo estamos haciendo en este momento con el jefe de OFREGERD.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, hacerle de conocimiento que el secretario técnico de la administración local del agua no se hizo presente a esta sesión, lo cual ya se configura su inasistencia.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Siendo las 12:00 pm. del día 15 de marzo del 2023, el consejero delegado
dijo por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL